INOCSA

INOC, S.A.

DIVIDENDO A CUENTA

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 22 de septiembre de 2026, ha acordado repartir un **Dividendo a Cuenta** de los resultados del ejercicio de 2026, de 10,8267 euros por acción. Sobre dicho importe se aplicarán las retenciones establecidas por la normativa fiscal vigente.

El pago se hará efectivo a partir del próximo 7 de octubre de 2026, actuando como agente de pago el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

22 de septiembre de 2026.



FRANCISCO JOSÉ ARREGUI LABORDA
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN